

"INFORME DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2024 (CORTE DE INFORMACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO)

Nombre de la Dependencia/Entidad:

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA/CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

Línea de Acción del PED	Línea de Acción del Programa de desarrollo	Nombre del Proyecto, Programa o Acción	Nivel de gobierno (Estatal, Federal o Municipal)	Beneficiarios (Cantidad y Tipo)	Metas				Inversión					Observaciones			
					Unidad de Medida	Planeado	Logrado	% Avance físico	Autorizada				Ejecutado		% Avance financiero	Fondo	
									Municipal	Estatal	Federal	Otra					Total
2.9.2.6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la Inteligencia policial	6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la Inteligencia policial	EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	MUNICIPAL	11 Municipios del Estado	PIEZA	19,004	0	0.00%	\$ 30,534,013.57				\$ 30,534,013.57	\$	0.00%		Al corte de 30 de junio se ha comprometido un monto de \$20,155,852.46 correspondiente a la adquisición de vestuario y uniformes que aún se encuentra en proceso de entrega. El resto de los bienes correspondientes a prendas de protección que se calendarizó a adquirirse a partir del mes de Julio.
2.9.2.7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con Instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia.	7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con Instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACITACIONES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	MUNICIPAL	11 Municipios del Estado	SERVICIO	4	4	100%	\$ 1,900,000.00				\$ 1,900,000.00	\$ 1,899,865.40	99.99%		
2.9.2.7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con Instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia.	7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con Instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia.	CAPACITACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICIA Y JUSTICIA CIVICA.	MUNICIPAL	Isla Mujeres, Othon P. Blanco y José María Morelos	SERVICIO	9	9	100.00%	\$ 1,978,000.00				\$ 1,978,000.00	\$ 1,978,000.00	100%		
2.9.2.6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la Inteligencia policial	6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la Inteligencia policial	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	MUNICIPAL	11 Municipios del Estado	PIEZA	95	24	25.26%	\$ 22,550,570.13				\$ 22,550,570.13	\$ 21,833,990.00	96.82%		Al corte de 30 de junio se han adquirido 20 vehículos y 4 cuatrimotos. El resto de los bienes se calendarizaron para adquirirse a partir del mes de Julio.
2.9.2.5. Consolidar la Plataforma Tecnológica de Interoperabilidad.	5. Consolidar la Plataforma Tecnológica de Interoperabilidad.	BASES DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	MUNICIPAL	11 Municipios del Estado	PIEZA Y SERVICIO	390	45	11.53%	\$ 8,304,014.88	\$ 8,721,717.53	\$ 21,992,787.77		\$ 39,018,520.18	\$ 24,944,596.49	63.93%		Al corte de 30 de junio se lleva un avance de compras en adquisiciones como materiales de oficina, impresión, materiales de limpieza, vestuario y uniformes, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, servicios de Internet, cableado estructurado, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de aires acondicionados, mantenimiento del sitio y pasajes aéreos. El resto de los bienes se adquiriran a partir del mes de Julio.
2.9.2.7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con Instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia.	7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con Instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia.	RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN	MUNICIPAL	Tulum	PIEZA	24	0	0%	\$ 1,560,000.00				\$ 1,560,000.00	\$	0%		Al corte de junio no se ha ejercido este recurso. La adquisición se encuentra programada a partir de Julio.
2.9.2.6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la Inteligencia policial	6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la Inteligencia policial	FOFISP EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	MUNICIPAL	Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Bacalar y Lázaro Cárdenas	PIEZA	4,279	0	0.00%		\$ 12,489,803.29			\$ 12,489,803.29	\$	0.00%		Al corte de 30 de junio se ha comprometido un monto de \$1,823,596.79 correspondiente a la adquisición de vestuario y uniformes que aún se encuentra en proceso de entrega. El resto de los bienes correspondientes a prendas de protección que se calendarizó a adquirirse a partir del mes de Julio.
2.9.2.6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la Inteligencia policial	6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la Inteligencia policial	FOFISP CAPACITACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICIA Y JUSTICIA CIVICA.	MUNICIPAL	Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Bacalar y Lázaro Cárdenas	SERVICIO	17	17	100%		\$ 4,422,658.71			\$ 4,422,658.71	\$ 4,422,658.71	100%		

ELABORÓ
Lic. Pedro Antonio Canal Góngora
Jefe de departamento de Planeación, Comités y de Archivos

REVISÓ
Lic. Edgar Mauricio Zapata Bolívar
Coordinador de Planeación, Administración y de Archivos

AUTORIZÓ
Mtro. José Ricardo Méndez Requena
Coordinador General del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

"INFORME DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2024 (CORTE DE INFORMACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO)

Junio

Nombre de la Dependencia/Entidad:

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA/CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Línea de Acción del PED	Línea de Acción del Programa de desarrollo	Nombre del Proyecto, Programa o Acción	Nivel de gobierno (Estado, Federación o Municipio)	Beneficiarios/Cantidad y Tipo	Unidad de Medida	Metas				Inversión					Observaciones		
						Planeado	Logrado	% Avance físico	Autorizado				Ejecutado	% Avance financiero		Fondo	
									Municipal	Estatal	Federal	Otro					Total
2.9.2.8. Coordinar con los sectores gubernamental, empresarial, educativo y social, esquemas de corresponsabilidad y vinculación para la prevención del delito y denuncia.	8. Coordinar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo de manera transversal con los sectores gubernamental, empresarial educativo y social, así como establecer un esquema de corresponsabilidad denominada matriz colaborativa la vinculación y el fortalecimiento institucional para la prevención social de la violencia, desorden, delito y mejorar la cultura de la denuncia.	Capacitaciones dirigidas a personas servidoras públicas en materia de prevención del delito y la violencia.	Estatal	648 Personas servidoras públicas (588 mujeres y 260 hombres).	Persona servidora pública capacitada	1,600	648	40.50%									
2.9.2.8. Coordinar con los sectores gubernamental, empresarial, educativo y social, esquemas de corresponsabilidad y vinculación para la prevención del delito y denuncia.	8. Coordinar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo de manera transversal con los sectores gubernamental, empresarial educativo y social, así como establecer un esquema de corresponsabilidad denominada matriz colaborativa la vinculación y el fortalecimiento institucional para la prevención social de la violencia, desorden, delito y mejorar la cultura de la denuncia.	Reuniones de coordinación y de trabajo para el Modelo de Prevención Quintana Roo con la participación de personas servidoras públicas.	Estatal	70 Personas servidoras públicas (35 mujeres y 35 hombres).	Reunión realizada	13 reuniones realizadas (5 de coordinación y 8 de trabajo)	7	54.00%									
2.9.2.9. Promover en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, coloquios, cursos, conferencias, talleres u otra actividad de carácter cultural, artístico y académica en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	9. Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, lúdico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general particularizando la ejercida en contra de las mujeres, delitos, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	Programa de Seguridad Escolar y Prevención del Delito.	Estatal	Total: 4,931 4,825 estudiantes (2,347 mujeres y 2,278 hombres) y 306 docentes y personal administrativo (196 mujeres y 110 hombres).	Estudiante, docente y personal administrativo participante	7,000	4,931	70.00%									
2.9.2.9. Promover en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, coloquios, cursos, conferencias, talleres u otra actividad de carácter cultural, artístico y académica en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	9. Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, lúdico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general particularizando la ejercida en contra de las mujeres, delitos, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	Políticas, actividades lúdicas e informativas dirigidas al sector social en materia de prevención del delito y la violencia.	Estatal	664 personas de la población en general (434 mujeres y 230 hombres).	Persona de la población participante	1,500	664	44.00%									* En la acción 2.- Reunión de coordinación para el modelo de Prevención, se agregaron actividades y nuevas metas, en razón de las necesidades y la designación de nuevos enlaces para atender el modelo de prevención por parte de instancias estatales.
2.9.2.9. Promover en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, coloquios, cursos, conferencias, talleres u otra actividad de carácter cultural, artístico y académica en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	9. Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, lúdico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general particularizando la ejercida en contra de las mujeres, delitos, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	Campaña de difusión en redes sociales en materia de prevención del delito y la violencia.	Estatal	23,783 cuentas alcanzadas.	Cuenta alcanzada	65,000	23,783	37%									* El monto de inversión está destinado para la ejecución de todas las acciones durante todo el año fiscal 2024. A la fecha solo se reportan las acciones que se han implementado.
2.9.2.9. Promover en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, coloquios, cursos, conferencias, talleres u otra actividad de carácter cultural, artístico y académica en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	9. Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, lúdico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general particularizando la ejercida en contra de las mujeres, delitos, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	Acciones para contribuir a la reinserción social en los Centros de Reinserción social y el Centro de Ejecución de Penas y Medidas.	Estatal	189 personas privadas de la libertad (189 mujeres).	Centro de Reinserción y Ejecución Intervenido	4	2	50%	7,648,901.63			7,648,901.63	2,627,260.12	34.00%			Los recursos comprenden desde honorarios, viáticos, gasolina, mobiliario, materiales, equipo, entre otros necesarios para la correcta ejecución de las acciones.
2.9.2.9. Promover en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, coloquios, cursos, conferencias, talleres u otra actividad de carácter cultural, artístico y académica en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	9. Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, lúdico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general particularizando la ejercida en contra de las mujeres, delitos, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	Caravana de Prevención en coordinación con autoridades para la implementación de actividades lúdicas, recreativas, informativas, deportivas y culturales en materia de prevención del delito y la violencia.	Estatal	330 personas (159 mujeres y 171 hombres).	Caravana realizada	11	1	9%									* En la acción 3.- Programa de seguridad escolar se anexó como unidad de medida al personal administrativo de las comunidades educativas que participan en las actividades, para diferenciarlos de los docentes.
2.9.2.8. Coordinar con los sectores gubernamental, empresarial, educativo y social, esquemas de corresponsabilidad y vinculación para la prevención del delito y denuncia.	8. Coordinar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo de manera transversal con los sectores gubernamental, empresarial educativo y social, así como establecer un esquema de corresponsabilidad denominada matriz colaborativa la vinculación y el fortalecimiento institucional para la prevención social de la violencia, desorden, delito y mejorar la cultura de la denuncia.	Reunión de trabajo con autoridades para la implementación de acciones en materia de prevención social del delito y participación ciudadana.	Estatal	26 personas (9 mujeres y 17 hombres).	Reunión de trabajo realizada	8	3	38%									* Se agregan nuevas acciones (Acción de la 6 a la 10) en comparación con el último corte, misma que se implementaron en este segundo trimestre.
2.9.2.10. Promover la cultura de la denuncia y de la legalidad, así como el fortalecimiento de sectores sociales.	10. Promover y realizar acciones para la cultura de la denuncia y de la legalidad, así como el fortalecimiento de sectores sociales.	Fortalecimiento al sector empresarial mediante capacitaciones en materia de prevención del delito y la violencia.	Estatal	126 personas (159 mujeres y 171 hombres).	Persona capacitada	260	126	48%									
2.9.2.11. Fortalecer las redes de mujeres constructoras de paz y comités ciudadanos para involucrarlas en el diseño de políticas públicas que alineen el esfuerzo colectivo gobierno-ciudadanía en el tema de prevención.	11. Fortalecer y realizar acciones para la construcción de la ciudadanía activa con las redes de mujeres constructoras de paz, comités ciudadanos y redes ciudadanas vecinales para involucrarlas en el diseño de políticas públicas y actividades que alineen el esfuerzo colectivo gobierno-ciudadanía en el tema de prevención de la violencia y delincuencia.	Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) para la implementación de actividades para la prevención de la violencia contra las mujeres y recuperación social de espacios públicos con la participación activa de mujeres.	Estatal	63 mujeres.	Mujer participante	360	63	18%									

ELABORÓ
Lic. Pedro Antonio Canul Góngora
Jefe de departamento de Planeación, Comités y de Archivos

REVISÓ
Lic. Edgar Martín Zapata Bojórquez
Coordinador de Planeación, Administración y de Archivos

AUTORIZÓ
Lic. José Ricardo Martín Requena
Coordinador General del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal